

# MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**5203** *ORDEN SCO/534/2003, de 4 de marzo, por la que se rectifican errores de la Orden SCO/462/2003, de 25 de febrero por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la oposición de la fase de selección para acceso a plazas de Auxiliares de Enfermería, convocado por Orden de 3 de diciembre de 2001.*

Advertido error en la Orden de 25 de febrero pasado, por la que se anunciaba la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la oposición de la fase de selección y provisión de plazas de Auxiliares de Enfermería en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

## Zaragoza

Donde dice: «De: Sanz Beltrán, María José», debe decir: «De: Sans Beltrán, María José».

Madrid, 4 de marzo de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

**5204** *ORDEN SCO/535/2003, de 6 de marzo, por la que se sustituye a un miembro del Tribunal Central de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Costureras, nombrado por Orden SCO/53/2003, de 20 de enero.*

Con fecha 22 de enero de 2003, se publicó la Orden de 20 de enero de 2003, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se nombraban miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a plazas de Gobernantas, Costureras, Planchadoras, Telefonistas y Pinches. Ante la existencia de renuncia o de alguna causa de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Este Ministerio resuelve nombrar al miembro del Tribunal Central en sustitución del anteriormente designado.

## Tribunal Central de Costureras

Vocal suplente: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Paz Alcover Bisquerra sustituye a D.<sup>a</sup>M.<sup>a</sup> Dolores Fernández Pérez.

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial-paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid-, dentro del plazo de un mes contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (Boletín Oficial del Estado del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 6 de marzo de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

**5205** *ORDEN SCO/536/2003, de 6 de marzo, por la que se sustituye a un miembro del Tribunal Central de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Técnicos de Salud, nombrado por Orden SCO/167/2003, de 30 de enero.*

Con fecha 5 de febrero de 2003, se publicó la Orden de 30 de enero por la que se nombraban a los miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Médicos de Admisión y Documentación Clínica, Médicos de Urgencia Hospitalaria, Médicos de Urgencias de Atención Primaria, Médicos de Familia de Atención Primaria y Técnicos de Salud. Ante la existencia de renuncia o de alguna causa de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Este Ministerio resuelve nombrar a un miembro del Tribunal Central en sustitución del anteriormente designado.

## Tribunal Central de Técnicos de Salud

Vocal suplente: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa de la Cruz Ortiz, sustituye a D. Manuel Fernández Amo.

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial-paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid-, dentro del plazo de un mes contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (Boletín Oficial del Estado del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 6 de marzo de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5206** *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de El Vendrell (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Tarragona.

Corporación: El Vendrell.

Número de código territorial: 43163.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de diciembre de 2002.

## Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Perito Químico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.